

AUTORIZACIÓN GENERAL PARA EL USO DE MIS DATOS PERSONALES (BODAS EN LA CATEDRAL)

El abajo firmante, D. con NIF
....., y con tfno..... y email

de conformidad con lo establecido en la normativa sobre Protección de Datos Personales aplicable en la Diócesis de Salamanca¹, por medio de este documento

AUTORIZO

A LA DIÓCESIS DE SALAMANCA, con CIF. R-3700041A , y con domicilio en C/ Rosario 18, 37001 Salamanca, de forma expresa e irrevocable, para el uso y tratamiento de mis datos personales facilitados a la Parroquia de San Sebastián (Salamanca , para la organización de la celebración de mi matrimonio previsto para el día en la Catedral así, como para cuántas actividades pastorales se desarrollen con posterioridad en dicha parroquia o Diócesis (grupos de matrimonios, etc.)

La Diócesis de Salamanca garantiza que se han adoptado las medidas oportunas en el uso de los ficheros, garantizando la confidencialidad de mis datos personales, y que estos no van a ser utilizados para finalidades distintas a las anteriormente indicadas.

Así mismo, soy conocedor del derecho que me asiste de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad de los datos y oposición, prevenidos en la normativa reguladora de protección de datos antes reseñada, así como mi derecho a retirar esta autorización y/o consentimiento en cualquier momento, derechos que puedo ejercitar por cualquiera de los medios siguientes:

- (i) Enviando una comunicación por escrito a la **Delegación de Protección de Datos Personales de la Diócesis de Salamanca, calle Rosario núm. 18, 37001 Salamanca;**
- (ii) Mediante fax remitido al número **923/128901;**
- (iii) Mediante correo electrónico remitido a la dirección de correo **secretariatecnica@diocesisdesalamanca.com**

acompañando en cualquiera de los casos Fotocopia del DNI e indicando en asunto "Protección de Datos".

Salamanca a de 20.....

Firma

¹ Instrucción sobre Protección de Datos Personales en la Diócesis de Salamanca, aprobada por el Obispo de Salamanca, mediante Decreto del día 21 de Enero de 2.020, por la que se aplica a la concreta situación de la Diócesis de Salamanca la normativa contenida en el Decreto General sobre Protección de Datos de la Iglesia Católica en España, aprobado en la Asamblea Plenaria de la CEE celebrada en Abril de 2.018, en concordancia con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales reglamento Europeo (UE) 2016/679) de 27 de abril de 2016.